Municipalidad de Brus Laguna

Departamento de Gracias a Dios

Barrió el centro primera cuadra después del parque central

alcaldiabruslaguna@yahoo.com

NOTA ACLARATORIA

La Suscrita Secretaria Municipal del municipio de Brus Laguna, Departamento de Gracias a Dios, por este medio hace constar esta nota aclaratoria que la municipalidad de Brus laguna en el mes de febrero no ha recibido ningún decreto ejecutivo.

Y para los fines legales que el interesado estime conveniente se extiende en el municipio de Brus Laguna, departamentos de Gracias a Dios. A los cinco días del mes de marzo del año 2020.

MUNICIPALIDAD DE BRUS LAGUNA SECRETARIA DEPTO DE GRACIAS A DIOS

Lic. Yoly Esteban Borke

Secretaria Municipal